

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025

En la ciudad de Tacna, siendo las 16:00 horas del día miércoles 14 de mayo de 2025, reunidos a través de la plataforma virtual zoom (ID de la reunión: 879 9532 3092), se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del señor Rector Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya y la asistencia de los siguientes señores Consejeros: Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Vicerrector de Investigación; Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades; Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Decano de la Facultad de Ingeniería; Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Ascensión Américo Flores Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda, Director de la Escuela de Post Grado y los estudiantes José Andrés Díaz Concha, Claudia Edith Condori Mamani y Oskar Daniel Loayza Rodríguez. Asimismo, asistió la Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Directora General de Administración, de conformidad con el Art. 32 del Estatuto de la UPT.

No asistieron: el Dr. Arcadio Atencio Vargas, Vicerrector Académico (quien justificó su inasistencia); la Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (quien justificó su inasistencia) y los estudiantes Margaret Lucero Arratia Gutierrez y Samir Andres Condori Osco (quienes justificaron su inasistencia).

Actuó como Secretaria Técnica del Consejo Universitario la Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Secretaria General de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 32 del Estatuto de la UPT.

CONSTATACION DE QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha.

AGENDA:

1. Propuesta de Cronograma de Elecciones Generales del Estamento Estudiantil para conformar los Órganos de Gobierno: Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad de la Universidad Privada de Tacna, período 2025-2026.
2. Propuesta de Cronograma de Elecciones Generales del Estamento Docente para conformar los Órganos de Gobierno: Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad de la Universidad Privada de Tacna, período 2025-2027.
3. Propuesta de Tabla de equivalencias UPT para casos de estudiantes de movilidad estudiantil y futuros convenios institucionales.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N° 1.- Propuesta de Cronograma de Elecciones Generales del Estamento Estudiantil para conformar los Órganos de Gobierno: Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad de la Universidad Privada de Tacna, período 2025-2026.

El señor Presidente, indica que, a través del Informe N° 001-2025-UPT-CE, de fecha 09 de mayo de 2025, la Dra. Martha Paredes Vignola, Presidenta del Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna, remite el Cronograma de Elecciones Generales del Estamento Estudiantil para conformar los Órganos de Gobierno: Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad de la Universidad Privada de Tacna, Período 2025-2026, a fin de que sea aprobado para su ejecución.

Por tanto, el señor Presidente, somete a votación, Convocar a Elecciones Generales Estudiantiles para conformar los Órganos de Gobierno: Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad de la Universidad Privada de Tacna, Período 2025-2026 y aprobar su cronograma propuesto.

Siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 081-2025-E:

CONVOCAR a Elecciones Generales Estudiantiles para conformar los Órganos de Gobierno: Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y

Consejos de Facultad de la Universidad Privada de Tacna, Período 2025-2026.

APROBAR el siguiente Cronograma de Elecciones para el mencionado Proceso Electoral:

Nº	Actividad	Fecha	Hora
1	Convocatoria	20-05-2025	09:00
2	Publicación de padrones	20-05-2025	09:00
3	Difusión de elecciones	20-05-2025 al 11-06-2025	08:00 a 16:45 (virtual) La solicitud para el proceso de adherencias será presentada a través de la mesa de partes virtual de la UPT, en el horario establecido.
4	INSCRIPCIÓN DE LISTAS	12-06-2025 al 13-06-2025	08:00 a 16:45 (virtual) La documentación será presentada a través de la mesa de partes virtual de la UPT, en el horario establecido.
5	Depuración y publicación de listas depuradas	16-06-2025	16:00 a 18:00
6	Presentación de tachas	17-06-2025	09:00 a 13:00 (virtual) La documentación será presentada a través de la mesa de partes virtual de la UPT, en el horario establecido.
7	Absolución de tachas	18-06-2025	16:00 a 18:00
8	Habilitación de candidatos tachados	19-06-2025	10:00 a 12:00
9	Sorteo de número de listas	20-06-2025	10:00 (virtual)
10	Publicación de listas hábiles	20-06-2025	17:00
11	SUFRAGIO	27-06-2025	09:00 a 16:00 (virtual)
12	Publicación de listas ganadoras	27-06-2025	17:00 (virtual)
13	Entrega de credenciales	30-06-2025	09:00 a 13:00

***Horario de Mesa de partes virtual: 08:00 a 16:45 horas.**

Punto N° 2.- Propuesta de Cronograma de Elecciones Generales del Estamento Docente para conformar los Órganos de Gobierno: Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad de la Universidad Privada de Tacna, período 2025-2027.

El señor Presidente, indica que, a través del Informe N° 002-2025-UPT-CE, de fecha 12 de mayo de 2025, la Dra. Martha Paredes Vignola, Presidenta del Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna, remite el Cronograma de Elecciones Generales del Estamento Docente para conformar los Órganos de Gobierno: Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad de la Universidad Privada de Tacna, periodo 2025-2027, a fin de que sea aprobado para su ejecución.

Por tanto, el señor Presidente, somete a votación, Convocar a Elecciones Generales del Estamento Docente para conformar los Órganos de Gobierno: Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad de la Universidad Privada de Tacna, periodo 2025-2027 y aprobar su cronograma propuesto. Siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 082-2025-E:

CONVOCAR a Elecciones Generales del Estamento Docente para conformar los Órganos de Gobierno: Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad de la Universidad Privada de Tacna, periodo 2025-2027.

APROBAR el siguiente Cronograma de Elecciones para el mencionado Proceso Electoral:

Nº	Actividad	Fecha	Hora
1	Convocatoria	02-06-2025	09:00
2	Publicación de padrones	02-06-2025	09:00
3	Difusión de elecciones	02-06-2025 al 18-06-2025	08:00 a 16:45 (virtual) La solicitud para el proceso de adherencias será presentada a través de la mesa de partes virtual de la UPT, en el horario establecido.
4	INSCRIPCIÓN DE LISTAS	19-06-2025	08:00 a 16:45 (virtual) La documentación será presentada a través de la mesa de partes virtual de la UPT, en el horario establecido.
5	Depuración y publicación de listas depuradas	20-06-2025	16:00 a 18:00
6	Presentación de tachas	23-06-2025	09:00 a 13:00 (virtual) La documentación será presentada a través de la mesa de partes virtual de la UPT, en el horario establecido.
7	Absolución de tachas	24-06-2025	16:00 a 18:00
8	Habilitación de candidatos tachados	25-06-2025	10:00 a 12:00
9	Sorteo de número de listas	26-06-2025	10:00 (virtual)
10	Publicación de listas hábiles	26-06-2025	16:00
11	SUFRAGIO	30-06-2025	09:00 a 13:00 (virtual)
12	Publicación de listas ganadoras	30-06-2025	17:00 (virtual)
13	Entrega de credenciales	02-07-2025	17:00 a 20:00

***Horario de Mesa de partes virtual: 08:00 a 16:45 horas.**

Punto N° 3.- Propuesta de Tabla de equivalencias UPT para casos de estudiantes de movilidad estudiantil y futuros convenios institucionales.

El señor Presidente, indica que, mediante el Oficio N° 308-2025-UPT-VRAC, de fecha 09 de mayo de 2025, el Dr. Arcadio Atencio Vargas, Vicerrector Académico, indica que, la Oficina de Gestión de Procesos Académicos y Docencia, en coordinación con el Vice Rectorado Académico, ha elaborado la Tabla de equivalencias UPT para casos de estudiantes de movilidad estudiantil y futuros convenios institucionales, solicitando su aprobación por el Consejo Universitario. Siendo sometida a votación es aprobada por unanimidad.

ACUERDO N° 083-2025-E: APROBAR la Tabla de equivalencias UPT para casos de estudiantes de movilidad estudiantil y futuros convenios institucionales.

Siendo las dieciséis horas y nueve minutos, el señor Presidente dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria. Doy fe.-

1.- Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya
Rector

Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos
Secretaria General

- | | |
|---|-------|
| 2. Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval
Vicerrector de Investigación | |
| 3. Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero
Decana FAEDCOH | |
| 4. Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
Decano FAING | |
| 5. Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi
Decano FADE | |
| 6. Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo
Decano FACSA | |
| 7. Dr. Ascención Américo Flores Flores
Decano FACEM | |
| 8. Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda
Director ESPG | |
| 9. Est. José Andrés Díaz Concha
FADE | |
| 10. Est. Claudia Edith Condori Mamani
FACSA | |
| 11. Est. Oskar Daniel Loayza Rodríguez
FACEM | |

Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana
 Directora General de Administración

.....